



FARO

Melilla

www.elfarodigital.es

Sociedad ▶6 a 7

El Barkani: "Espero que los ciudadanos vean lo hecho en Sanidad y Educación"

Fútbol ▶FD 14

El Sevilla cae por la mínima ante el Athletic y pierde la ocasión de quitar el liderato al Real Madrid

Educación ▶13

La UGR expulsa a varios alumnos que no habían aprobado la Selectividad

EL SINDICATO AFIRMA QUE ESTA MEDIDA NO SOLUCIONA LA CARENCIA DE POLICÍAS EN MELILLA ▶2



UFP critica que el refuerzo policial sea agentes de la cárcel "reubicados"

Policías vigilan desde el tejado del puesto de control de Beni Enzar

AUGC denuncia el "despilfarro" de alguna nueva garita por su dudosa utilidad

La situada entre Beni Enzar y Barrio Chino no tiene una adecuada ni suficiente visibilidad ▶3

Ninguna de las 700 alegaciones a las listas de empleo ha sido admitida ▶11

Imbroda espera tener el borrador de las cuentas en dos semanas ▶9

GLORIA ROJAS
ME TOMO LA LIBERTAD • 16

Orden natural



Homenaje a melillenses ilustres y víctimas de accidentes

• Todos los partidos con representación en la Asamblea, salvo PPL, acudieron al acto ▶14 y 15

B. NÚÑEZ

La UD Melilla vuelve de vacío de La Roda (3-2)

• Currás: "No es momento de dudas, sino de apretar más aún si cabe" ▶FD 2 a 4

+ de 500

artículos

30%

Dto. DUTYFREE

y duplica tus puntos

X2

MELILLA
Av. Reyes Católicos, 2
Tel. 952 68 37 74

La UGR expulsa a alumnos del Campus de Melilla por no tener aprobada la Selectividad

● El delegado del rector en el Campus dice que se admitió a los estudiantes por un fallo informático

El Faro MELILLA

La Universidad de Granada ha expulsado a un grupo de alumnos, entre ellos alguno de Melilla, por no tener la Selectividad aprobada. Resulta casi inexplicable cómo estos estudiantes han podido matricularse en la UGR sin lograr superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Así lo aseguró ayer a El Faro el delegado del rector en Melilla, Sebastián Sánchez, que aseveró que la admisión de estos alumnos ha tenido que ser un

error informático o de tipo administrativo.

Sánchez desconoce el número de estudiantes de Melilla que han tenido que abandonar la universidad tras matricularse. Pero insiste en que la única forma de entrar en la UGR y el resto de universidades públicas españolas es tener aprobada la Selectividad. El grupo de alumnos expulsados no superó este examen en septiembre.

El delegado del rector de la UGR en Melilla indicó que no se puede admitir a estos alumnos. Explicó que cualquier joven que haya suspendido las PAU puede alegar ante la universidad que sufre "agravio comparativo", es decir, que está en las mismas condiciones que los estudiantes con suspenso en Selectividad y por lo tanto, que tiene derecho a entrar en la universidad como ese grupo que acaba de ser expulsado.



Imagen de la UGR del Campus de Melilla.

En un principio, según fuentes de la UGR, sólo se habría admitido a alumnos sin aprobar las PAU en la Facultad de Educación de Melilla. Entre todos los afectados, un total de 19 personas, hay estudiantes que estaban matriculados en

Educación Infantil y Primaria en La Inmaculada, así como Edificaciones, Estadística, Información y documentación o Administración y Dirección de Empresas.

Fuentes de la UGR indican que el fallo debe estar en una aplica-

ción informática. Los estudiantes que suspenden Selectividad pueden realizar su prescripción en las universidades andaluzas siempre que estén a la espera de la revisión de su nota. Es habitual que los plazos de reclamaciones de las calificaciones de las PAU coincidan con los de matriculación en las carreras universitarias. Por ello, el programa informático de admisión de alumnos permite esta opción para que el estudiante no vea mermada su posibilidad de entrar en el grado escogido. Si la reclamación de la nota de las PAU es a favor del alumno y por lo tanto aprueba, formaliza su matrícula en la universidad. En cambio, si suspende, no puede ingresar en la facultad y debe esperar al próximo año.

Ley educativa

Otro de los fallos que puede haber llevado a admitir a estos alumnos en la UGR es el cambio de la Ley de Educación. En el texto se indica que las universidades tendrán libertad para admitir a alumnos con aprobados en Bachillerato aunque no superen las PAU. Sin embargo, esta parte de la normativa aún no se ha desarrollado por la

El IES Miguel Fernández, ejemplo para educar en igualdad para 100 centros

● El instituto cambia carteles y organiza exposiciones sobre mujeres relevantes y talleres de arteterapia

D.N. MELILLA

El IES Miguel Fernández es uno de los nueve centros en los que se ha desarrollado 'Plurales', un proyecto para incluir planes de igualdad en los colegios e institutos. Sus experiencias con este programa servirán de ejemplo para otros 100 centros a la hora de educar en igualdad. Así lo asegura, el subdirector de Programas del Instituto de la Mujer, Jesús Casas, que destaca que para el próximo curso se ampliará el número de colegios e institutos implicados en 'Plurales'. Casas afirma que donde es más necesario incorporar el principio de igualdad es en la forma de organizar las actividades de los centros. A esta conclusión llegaron los nueve centros implicados en una reunión celebrada la semana pasada, indica Casas.

Elena Fernández, coordinadora de 'Plurales' en el IES Miguel Fernández, indica que se ha modificado parte de la cartelería y de los documentos internos. Explica que ahora se utiliza un "lenguaje inclusivo", es decir, se ha cambiado el cartel de 'Director' por el de 'Dirección'.

Pero no sólo se trata de un cambio en las palabras, sino de incluir



Elena Fernández (izquierda) junto a varias componentes de 'Plurales'.

a las mujeres en las asignaturas. Así, se revisan los libros de texto para completarlos con la visión de escritoras, científicas o artistas. Fernández señala que están todos los departamentos del centro implicados en los cambios.

La profesora del instituto afirma que todo el proceso ha sido complicado. Comenzaron el pasado año con el proyecto y no es fácil convertir a un centro en coeducativo, apunta. No obstante, añade que los alumnos y los profesores están colaborando y se implican en todas las actividades que se organizan desde el proyecto.

Las actividades de igualdad

Los maestros que se hacen cargo de 'Plurales' están trabajando en la elaboración de documentos para que los profesores puedan utilizarlos en clases de tutoría. Ade-

más, a lo largo de este mes se desarrollarán charlas de sensibilización de igualdad de género y talleres de arteterapia impartidos por Sonia Carretero.

Por otro lado y con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el próximo martes 25, el IES Miguel Fernández llevará a cabo la actividad 'El Irán de las mujeres'. Se hará un repaso a la literatura, el arte, la poesía, los idiomas y a las consecuencias de los movimientos radicales sobre ellas en los últimos 50 años.

Otros profesores implicados en 'Plurales' son Sonia Carretero, Sara Sebastián, Marisol Galán, Asunción Casado, Cristina Hernández y María del Carmen Ruiz Pernías, además de María José Moyas que colabora desde la Dirección Provincial.

Saint Louis School

**POLICIA LOCAL
GUARDIA CIVIL**

**OPOSICIONES
Administración
local y Estatal**

IDIOMAS (A1-A2-B1-B2-C1-C2)

ESO · BACHILLERATO · UNIVERSIDAD · MATEMÁTICAS · FÍSICA · QUÍMICA · CIENCIAS · LATÍN · LITERATURA · LENGUA · SELECTIVIDAD

ADMINISTRATIVO · P. NACIONAL (BÁSICA Y EJECUTIVA)

C/Antonio Falcón, 5.
(Antigua Recaudación)

**KADIATU, DE 11 AÑOS,
SUPERVIVIENTE DEL ÉBOLA
EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO
DE CRUZ ROJA EN SIERRA LEONA.**

**ENVÍA
EBOLA
28092
+**

**AYÚDANOS
A FRENAR
LA EPIDEMIA
DEL ÉBOLA**

**TAMBIÉN PUEDES COLABORAR EN:
902 22 22 92
www.cruzroja.es**

Cuota del mensaje: 1,2 € IVA incl. Integro a Cruz Roja.

Cada vez más cerca de las personas